

Guía docente de la asignatura

Sociología de la Educación

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación:

Sociología: 17/06/2021

Filosofía II: 17/06/2021

Pedagogía: 17/06/2021

Grado	Grado en Educación Social		Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Módulo	Formación Básica		Materia	Sociología	
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6
				Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es muy conveniente tener cursada y superada la asignatura Fundamentos de Sociología (primer curso, primer semestre).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La educación como práctica social inserta en la dinámica social global. La educación como construcción social e histórica y sus aportaciones a la sociedad. El estudio de la socialización, subjetivación y educación. Educación y estructura social: desigualdades sociales y educativas. Cambios sociales y educación. Principales agentes educativos en la actualidad.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- CE03 - Conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y



organizaciones de educación y formación.

- CE05 - Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- CE07 - Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- CE08 - Ser capaz de identificar el grado de desarrollo de un sujeto en todas sus dimensiones.
- CE20 - Formar agentes y docentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
- CE21 - Ejercer la docencia en diferentes contextos socioeducativos.
- CE26 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT07 - Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento de los principales planteamientos y trabajos que, sobre la educación, viene haciendo la Sociología y así aprender que aquella es siempre una actividad que está relacionada de la dinámica global de la sociedad que influye en sus “resultados”; que está vinculada a factores económicos, políticos y sociales, comunitarios y de contexto, y que siempre va más allá de lo estrictamente académico y escolar.
- Conocimiento de la dimensión sociológica (social, política y económica) de la educación, como dimensión básica, diferenciándola de la técnico-pedagógica (didáctica) y de la psicológica. La educación implica relaciones, contextos, instituciones, grupos sociales... y es, por ello, una acción básicamente social que ha de gestionarse también socialmente.
- Conocer el papel que la educación tiene en la dinámica social global, sus posibilidades y límites, así como los sentidos, planteamientos y propuestas que las diversas clases y/o grupos sociales, conforme a sus intereses, vienen intentando construir para ella en la historia reciente y en la actualidad.
- Análisis crítico de las aportaciones que la educación puede hacer al cambio y la mejora de la sociedad y a la constitución de los sujetos que con sus relaciones la construyen, así como de las condiciones materiales y sociales que posibilitan y/o limitan esas aportaciones.
- Adquisición de elementos que hagan posible el conocimiento y análisis críticos de las necesidades educativas de nuestra sociedad democrática de la información y sus implicaciones para las diferentes personas y grupos que la forman, posibilitando la construcción adecuada de las estrategias de intervención social y educativa que requiera el satisfacerlas.
- Conocimiento de la dimensión y posibilidades educativas de las instituciones sociales más importantes en los procesos de socialización (familia, medios de comunicación social, grupos de iguales...) para fundamentar y organizar el trabajo socioeducativo.
- Conocimiento de la relación que la educación tiene con las principales fuentes de desigualdad (clase, género, etnia o capacidades diferente) que existen en nuestra sociedad, para trabajar por una sociedad más democrática, igualitaria y justa.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**TEÓRICO**

1. El estudio sociológico de la educación. La educación en el mundo actual. El campo de la Sociología de la Educación. El Sistema Educativo como parte de la organización social global. Las funciones sociales de la educación formal.
2. Educación, socialización y subjetivación. Conceptos básicos en el proceso de socialización. Socialización primaria y secundaria. Agentes y/o contextos de socialización. Escuela y socialización. La sociología del currículo.
3. Estructura social y desigualdad social. Clase social, género, etnia y diversidad cultural. La construcción histórica y social de la educación en España. Las clases sociales en España. Origen social y rendimiento escolar. El éxito y el fracaso escolar entre el alumnado español. Escuela pública y escuela privada. Diferenciación, desigualdad, discriminación. La construcción social, histórica y cultural del género. Inmigración, ciudadanía y educación: retos y oportunidades para la España multicultural.
4. Otros aspectos relevantes de la sociedad actual que inciden en la educación. La sociedad de la información. Globalización y cambios sociales. Nuevas tecnologías y lenguajes audiovisuales. Uso y efecto de los medios de comunicación. Sociedad y desarrollo sostenible.
5. Sociología de la familia. Cambios sociales y familia. Rasgos estructurales de la familia española y tendencias de cambio. Tipos de familias y de estilos de vida. La educación en el contexto familiar. Prácticas educativas familiares. Familia y rendimiento escolar.
6. Escuela y comunidad. La participación de las familias en la educación. Educación, comunidad y contexto social. La comunidad como agente educativo básico y sus experiencias en la sociedad actual. La importancia de “lo local” en la educación.
7. Sociología del alumnado. Sociología de las etapas vitales y relaciones intergeneracionales. Infancia, adolescencia y juventud como construcción social y principales dispositivos para ello. La situación social de la infancia y juventud en Andalucía y en España. Los “valores” de los adolescentes españoles. El alumnado como categoría social.
8. El profesorado. Profesorado y cambios sociales. El profesorado como categoría social y como agente educativo. El proceso de socialización profesional: formación general y específica.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres: **A definir por cada profesor/a en la Guía didáctica.**

A modo de ejemplo, las temáticas a abordar serían:

- 1- Breve historia de la educación en España y claves sociológicas para su interpretación.
- 2- Definición social de la infancia. Infancia y escolarización en España y en Andalucía. Fuentes estadísticas y documentales.
- 3- La crisis económica y su incidencia en la Educación formal y no formal.
- 4- La familia en España: modelos de familia, modelos de socialización familiar y el papel de la familia en la educación escolar.
- 5- Los medios de comunicación de masas: su influencia en la educación formal. Análisis de series televisivas (personajes, actores, papeles,...).
- 6- La situación de la mujer en el sistema educativo en España y en Andalucía: del pasado al presente.
- 7- Escuela pública y escuela privada en España: historia de la doble red y estado de la cuestión del debate



ideológico. 8-El fracaso escolar en España y en Andalucía. Apuntes para su conocimiento y dimensión del fenómeno. 9-Cine y escuela: la escuela y la educación escolar en el cine. Ejemplos de películas y temáticas que abordan. 10-La educación en el hogar, libre o no formal: ¿hacia una sociedad desescolarizada? 11-¿Cualifica la escuela para el trabajo en la sociedad del siglo XXI? 12-Las NTIC (Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación) y su influencia en la educación formal. 13-Las políticas educativas y los proyectos de integración escolar y social de los escolares extranjeros inmigrantes en España. 14-La educación para la ciudadanía: su implantación, desarrollo y debate público. 15-Las reformas educativas. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y la Ley Orgánica 3/2020 de modificación de la LOE (LOMLOE). Su debate social y consecuencias.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Apple M. W. y Beane J. A. (1997). Escuelas democráticas. Madrid: Morata.
- Carbonell, J. (1996). La escuela: entre la utopía y la realidad. Diez temas de Sociología de la Educación. Barcelona: Eumo/Octaedro.
- Dubet, F. (2005). La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa? Barcelona: Gedisa.
- Fernández Enguita, M. (2009). La escuela a examen. Madrid: Pirámide.
- Fernández Palomares, F. (Coord.) (2003). Sociología de la Educación. Madrid: Pearson.
- Giddens, A. (2018). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
- Guerrero, A. (2011): Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación. Madrid: Siglo XXI.
- Iglesias de Ussel, J.; Trinidad, A. y Soriano (coord.) (2018). La sociedad desde la sociología: una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos.
- Taberner, J. (2008). Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos. Madrid: Tecnos.
- Trinidad, A.; Fernández, F.; Bejarano, J.F y Santiago, M. J. (ed.) (2021). La educación desde la sociología. Comunidad, familia y escuela. Madrid: Tecnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alvarez-Uría, F. y Varela, J. (2009). Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta. Madrid. Morata.
- Apple, M. W. (1986). Ideología y currículo. Madrid: Akal.
- Apple, M. W. (1989). Maestros y textos. Madrid: M.E.C./Paidós.
- Apple, M. W. (1996). El conocimiento oficial. Madrid: Paidós.
- Apple, M. W. (2002). Educar "como Dios manda". Mercados, niveles, religión y desigualdad. Madrid: Paidós.
- Ariès, Ph. (1987). El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid: Taurus.
- Arnot, M. (2009). Coeducando para una ciudadanía en igualdad. Madrid: Morata.
- Ballesta, J. y Guardiola, P. (2001). Escuela, familia y medios de comunicación. Madrid: Editorial CCS.
- Batres, C. y de Paz F. (2001). Pupitres desiguales. Integrar o excluir: el actual dilema de la educación. Madrid: La Catarata.
- Baudelot, J.P. y Establet, R. (1990). El nivel educativo sube. Madrid: Morata.
- Beltrán, F. (2005). Travesías de las organizaciones educativas (y otros desórdenes). Alzira: Editorial Germania.
- Beltrán, J. y Venegas, M. (2020). Educar en época de confinamiento: la tarea de renovar



- un mundo común. Vol. 13, número 2. RASE.
<https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/17246/15406>
- Berger, P. y Luckmann, T. (1986). La construcción social de la realidad. Madrid: Amorrorrtu-Murguía.
 - Berger, P. (2000). Introducción a la Sociología. Mexico DF: Limusa.
 - Bernstein, B. (1989). Clases, Códigos y control (TI-TII). Madrid: Akal.
 - Bernstein, B. (1990). Poder, educación y conciencia. Barcelona: El Roure.
 - Bernstein, B. (1993). La estructura del discurso pedagógico. Madrid: Morata.
 - Bolivar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Revista de Educación, nº 339 (pp.119-146).
 - Bonal, X. (Dir.) (2005). Apropiaciones escolares. Barcelona: Ediciones Octaedro.
 - Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1977). La reproducción. Barcelona: Laia.
 - Bourdieu, P. (1984). Cuestiones de sociología. Madrid: Akal/ Istmo. 2008.
 - Bowles, S. y Gintis, H. (1985). La instrucción escolar en la América capitalista. Madrid: Siglo XXI.
 - Cabrera, D., Funes, J. y Brullet, C. (2004). Alumnado, familias y sistema educativo. Barcelona: Octaedro.
 - Calero, J. (Dir.) (2008). Sociedad desigual, ¿educación desigual? Sobre las desigualdades en el sistema educativo español. Madrid: CIDE.
 - Carbonell, J. (2008). Una educación para mañana. Barcelona: Ediciones Octaedro.
 - Casas, F. (2006). Infancia y representaciones sociales. Política y Sociedad, vol. 43, nº 1 (pp. 27-42)
 - Connell, R.W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.
 - Contreras, J.A., García, A. y Rivas, A. (2000). Tristes institutos. Una exploración antropológica de un Instituto de Enseñanza Secundaria. Gijón: Ayuntamiento de Gijón.
 - Coulon, A. (1995). Etnometodología y educación. Madrid: Paidós.
 - Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. Última Década, nº 21 (pp. 83-104)
 - Delval, J. (2000). "Aprender en la vida y en la escuela", Morata, Madrid.
 - De Pablos Ramírez, J.C. (1997). El papel del profesor en una sociedad en cambio. Granada: Editorial Universidad de Granada.
 - Dubet, F. (2006), "El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad", Gedisa, Barcelona.
 - Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Buenos Aires: Losada.
 - Dubet, F. y Martuccelli, D. (2000) ¿En qué sociedad vivimos? Buenos Aires: Losada.
 - Durkheim, E. (1975). Educación y sociología. Barcelona. Península.
 - Durkheim, E. (1982). Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia. Madrid: La Piqueta.
 - Elzo, J. (2005) "Un contrato social para una familia educadora", Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, ISSN 1576-5199, N°. 12, 2005 , pp. 151-160
 - Elzo, J. (2008). La voz de los adolescentes. Madrid: PPC.
 - Escuela Infantil Municipal Arlequín (2008). Viviendo el barrio. Barcelona: Octaedro.
 - Feito, R. (2000). Los retos de la escolaridad obligatoria. Barcelona: Ariel.
 - Feito, R. (2002). Una educación de calidad para todos. Madrid: Siglo XXI.
 - Fernández Castillo, A.; Chacón-Gordillo, P. y Venegas, M. (2018). De la igualdad de género a la igualdad educativa y de género. Madrid: Dykinson.
 - Fernández de Castro, I. y Rogero, J. (2001). Escuela Pública, Democracia y poder. Madrid: Miño y Dávila.
 - Fernández Enguita, M. (1990). La cara oculta de la escuela. Madrid: Siglo XXI.
 - Fernández Enguita, M. (1995). La escuela a examen. Madrid: Pirámide.
 - Fernández Enguita, M. (2002). ¿Es pública la escuela pública? Barcelona: Ed. Praxis.
 - Fernández Enguita, M. y Sánchez, J.M. (Editores) (1999). Sociología de la Educación.



Barcelona: Ariel.

- Fernández Enguita, M. y otros (2005). La sociedad del conocimiento: democracia y cultura. Barcelona: Octaedro.
- Enguita Fernández, M. (2009). El anti-Cándido: todo va mal, pero irá a peor. Papeles de Economía Española, nº119 (pp. 59-68)
- Fernández Enguita, M. y otros (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Fernández, F. y Granados, A. (Coord.) (1994). Sociología de la Educación. Viejas y nuevas cuestiones. Málaga: Ed. Clave.
- Ferrada, D. (2001). Currículum crítico comunicativo. Barcelona: El Roure.
- Flaquer, L. (1993). La socialización en la familia: teorías, modelos e interacciones. En: García de León y otros: Sociología de la Educación. Barcelona: Barcanova.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. Política y Sociedad, vol. 43, nº 1 (pp. 9-26).
- García Albaladejo, A. (Coord.) (2006): Participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias. Madrid: MEC.
- García Ferrando, M. (coordinador). Pensar nuestra sociedad: fundamentos de sociología. Valencia: Tirant lo Blanch.
- García, F.J. y Granados, A. (1999). Lecturas para la interculturalidad. Madrid: Editorial Trotta.
- García, F.J. y Granados, A. (Coord.) (1997): Educación, ¿integración o exclusión de la diversidad cultural? Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- García, Y. (coordinador) (2010). Nuevos modelos de familia en Andalucía y políticas públicas. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces (Actual, 52: www.centrodeestudiosandaluces.es).
- Garreta Bocacha, J. (2007). La relación familia-escuela. Ed. Universidad de Lleida.
- Garreta Bocacha, J. (2008). La participación de las familias en la escuela pública, las asociaciones de madres y padres del alumnado. Madrid: CEAPA.
- Grass, A. (1977). Sociología de la Educación. Textos fundamentales. Madrid: Nancea
- Gil del Pino, M.C. (2005). Convivir en la diversidad. Una propuesta de integración social desde la escuela. Alcalá de Guadaíra: Eduforma.
- Gimeno, J. (2000). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid: Morata.
- Gimeno, J. (2001). Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Morata.
- Gimeno, J. (coord.) (2001). Los retos de la Enseñanza Pública. Madrid: UIA/Akal.
- Giroux, E. (1990). Los profesores como intelectuales. Madrid: M.E.C./ Paidós.
- Giroux, E. (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. México: Siglo XXI.
- Giroux, E. (2001). Cultura, política y práctica educativa. Barcelona: Graó.
- Gómez Llorente, L. (2000). Educación Pública. Madrid: Morata.
- Gómez, J. M. (2005). Los niños en la publicidad. Una propuesta de categorización de las representaciones sociales sobre la infancia en los anuncios televisivos. Zer, nº 19 (pp. 53-76).
- Guerrero Serón, A. (1996). Manual de Sociología de la Educación. Madrid: Síntesis.
- Guerrero, A. (2007). La doble contribución de la sociología a la formación del profesorado. Revista Internacional de Sociología, nº 48 (pp. 203-220).
- Issó, D. (2012). La participación de las familias en la escuela pública española. Tesis Doctoral.
- Jiménez Roger, B. et al. (2008). La emancipación precaria: transiciones juveniles a la vida adulta en España a comienzos del siglo XXI. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Jiménez, M. (2004). Reformas educativas y profesionalización del profesorado. Papers, 72 (pp. 189-212).
- Krichesky, M. (Coord.) (2006). Escuela y comunidad: desafíos para la inclusión educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.



- Larrosa, J. (1996). Escuela, poder y subjetivación. Madrid: La Piqueta.
- Lerena, C. (1984). Reprimir y liberar. Madrid: Akal.
- Lerena, C. (1985): Escuela, ideología y clases sociales en la España contemporánea. Barcelona: Ariel.
- Lerena, C. (1986). Materiales de Sociología de la Educación y de la Cultura. Madrid: Zero.
- Lorenzo, J.A. (1998). El profesor y su dimensión profesional. Revista Complutense de Educación, vol. 9, nº 1, (pp. 141-163).
- Luengo Horcajo, Florencio y José Moyá Otero (coordinadores) (2008). Escuela, familia, comunidad: claves para la acción. Las Rozas (Madrid): Wolters Kluwer España.
- Luengo, F. (2006). El Proyecto Atlántida: experiencias para fortalecer el eje escuela, familia y municipio. Revista de Educación, nº 339 (pp.177-194).
- Marí-Klose, P. y otros (2010). Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos. Barcelona: Fundación "La Caixa". [Cap. I y II (pp. 13-47)].
- Martín Criado, E. (1998). Producir la Juventud. Madrid: Istmo.
- Martín, E., Gómez, C., Fernández, F y Rodríguez, A. (2000). Familias de clase obrera y escuela. Donosita: Iralka.
- Martín-Lagos López, M.D. (2018). Educación y desigualdad. Una metasíntesis tras el 50 aniversario del Informe Coleman. Revista de educación, nº380, pp. 186-209. https://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/2018/380/377_7.html
- Martín-Lagos López, M.D.; Luque Suárez, M. (2018). ¿Reparto de roles de los progenitores en la educación de sus hijos? En Venegas, Chacón y Fernández (dir.). De la igualdad de género a la igualdad sexual y de género: Reflexiones educativas y sociales. Ed. Dykinson.
- Fernández Castillo, A.; Chacón-Gordillo, P. y Venegas, M. (2018). De la igualdad de género a la igualdad educativa y de género. Madrid: Dykinson.
- Martínez, J.S. (2007). Clase social, género y desigualdad de oportunidades educativas. Revista de Educación, 342 (pp. 287-306).
- Martínez, J.S. (2008). Clase social, tipo de familia y logro educativo en Canarias. Papers, nº 87 (pp. 87-100).
- Martínez, M. y J.L. Ligeró (2003). Familia, infancia y derechos: una mirada cualitativa desde la percepción adulta. Portularia, nº 3 (pp. 49-65).
- Merino, J.V. (2009). La escuela centrada en la comunidad. Un modelo de escuela inclusiva para el siglo XXI. Revista Complutense de Educación, vol. 20, nº 1 (pp. 33-52).
- Navarro, L. (2006). Modelos ideales de familia en la sociedad española. Revista Internacional de Sociología (RIS), nº 43 (pp. 119-138).
- Nóvoa, A. (2009). Para una formación de profesores construida dentro de la profesión. Revista de Educación, nº 350 (pp. 203-218).
- Núñez, L., Gómez, S. y T. Vázquez (2007). La audiencia infantil en la CAM. Ámbitos, nº 16 (pp. 257-281).
- Pandora Mirabilia (2011). La coeducación en la escuela del siglo XXI. Madrid: Libros de la catarata.
- Pastor Ramos, G. (2002). La familia en España: sociología de un cambio. Salamanca: Sígueme.
- Pérez-Díaz, V; Rodríguez, J.C; Fernández, J.J. (2009). Educación y Familia. Papeles de Economía Española, nº119 (pp. 36-57)
- Pérez Gómez, A. y otros (2007). Profesorado y otros profesionales de la educación. Barcelona: Octaedro.
- Perrenoud, P. (2006), El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar, Madrid: Editorial Popular.
- Perrenoud, P. (2006). El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar. Madrid: Editorial Popular.
- Prior, J.C. y Martínez, R. (2013). Reflexiones sobre el trabajo en la sociedad actual: nuevos retos & nuevas realidades. Pamplona: Civitas.



- Puigvert, L. (2006). La transformación de centros educativos en comunidades de aprendizaje. *Calidad para todas y todos*. *Revista de Educación*, nº 339 (pp.169-176).
- Rivas Flores, J.L. (1993). El aula como microsociedad: significación social del aula y de la relación educativa. En: García de León y otros: *Sociología de la Educación*. Barcelona: Barcanova.
- Salido, O. y Moreno, L. (2007). Bienestar y políticas familiares en España. *Política y Sociedad*, nº 2, vol. 44 (pp. 101-114).
- Subirats, J. (Coord.) (2002): *Los proyectos educativos de ciudad y sus actores*. Gobierno local y educación: la importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela. Barcelona: Ariel.
- Subirats, J. y Humet (coord.) (2002). *Gobierno local y educación. La importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela*. Barcelona: Ariel.
- Torres, J. (1991). *El currículum oculto*. Madrid: Morata.
- Torres, J. (2010). *La justicia curricular*. Madrid: Morata.
- Trinidad Requena, A. y Fernández Castaño, F. (2016) *La Educación*. En *La Sociedad desde la Sociología. Una Introducción a la Sociología General* / coord. por Iglesias de Ussel, J.; Trinidad Requena, A. y Soriano Miras, R. Madrid, Tecnos
- Van Haecht, A. (1999). *La escuela va a examen. Preguntas a la sociología de la educación*. Madrid: Biblos-Miño y Dávila.
- Varela, J. y Alvarez Uría, F. (1991). *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta.
- Vasquez A. y Martínez, I. (1996). *La socialización en la escuela*. Madrid: Paidós.
- Venegas, M. (2010). La maldición de ser niña. Estructuralismo, postestructuralismo y teoría de la práctica en género y sexualidad. *Papers. Revista de Sociología*. 95/1 139-156, 2010, <http://www.raco.cat/index.php/Papers>
- Venegas, M. "Sociología y formación del profesorado: aportaciones y balance en el nuevo paradigma universitario". *Educatio Siglo XXI*, Volumen: 30, Número: 2 (2012), pp. 403-422, <http://revistas.um.es/educatio/index>
- Venegas, M. y Fernández Palomares, F. (eds.). *La sociología del profesorado hoy. Debates y líneas de investigación desde una perspectiva internacional*, *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (ASE)*, Volumen: 5, Número: 3 (septiembre 2012), <http://www.ase.es>
- Venegas, M. (2013). Sex and relationships education and gender equality: recent experiences from Andalusia (Spain), *Sex Education: Sexuality, Society and Learning*, DOI:10.1080/14681811.2013.778823
- Venegas, M. (2013). *Amor, sexualidad y adolescencia. Sociología de las relaciones afectivosexuales*. Granada: Editorial Comares.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Paidós.
- Vila, I. y Casares, R. (2009). *Educación y sociedad. Una perspectiva sobre las relaciones entre la escuela y el entorno social*. Barcelona: ICE-Horsori.
- Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata
- Whitty, G. y otros (1999). *La escuela, el estado y el mercado*. Madrid: Morata.
- Whitty, G. (2001). *Teoría social y política educativa. Ensayos de sociología y política de la educación*. Barcelona: Pomares.
- Willis, P. (1987). *Aprendiendo a trabajar*. Madrid: Akal
- Zeichner, K. M. (2010). *La formación del profesorado y la lucha por la justicia social*. Madrid: Morata.

ENLACES RECOMENDADOS

- American Sociological Association: <http://www.asanet.org/>
- Asociación Española de Sociología: <http://www.fes-web.org>



- Asociación de Sociología de la Educación (de España): <http://www.ase.es>. Se puede consultar en ella la RASE (Revista de la Asociación, especializada en Sociología de la Educación).
- Barómetro Social de España: <http://www.barometrosocial.es/>
- Boletín CIDE de temas educativos: <http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=pubo4>
- Centro de Estudios Andaluces: <http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa: <http://www.educacion.es/cide/index.htm>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es>
- Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>
- EUROSTAT (Estadísticas de la Unión Europea): <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- Fundación Alternativas: <http://www.falternativas.org/>
- Fundación Encuentro: <http://www.fund-encuentro.org/>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org/>
- Fundación FUHEM: Centro de Investigación para la Paz (CIP): <http://www.fuhem.es/>
- Instituto Andaluz de la Juventud: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/iaj/portada>
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA): <http://www.iesa.csic.es/es/index.php>
- Instituto de la Mujer: <http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>
- Instituto de Estadística de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>
- International Sociological Association: <http://www.isa-sociology.org/>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional: <https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía: <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/index.aspx>
- Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>
- Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- MD04 Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo) : 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de



forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ¿) Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

- MDO5 Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo): 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.
- MDO6 Tutorías académicas: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor. Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, bajo el **sistema de evaluación continua**, con las siguientes técnicas evaluativas:

1) SESIONES DE TEORÍA: EXAMEN

Examen de los contenidos incluidos en el Programa de Teoría. Este apartado tendrá carácter obligatorio para todo el alumnado. 40-70% de la calificación.

2) SESIONES DE PRÁCTICAS (SEMINARIOS, PRÁCTICAS Y/O TUTORÍAS GRUPALES): TRABAJO/S EN GRUPO Y/O INDIVIDUAL

El alumnado deberá tener en cuenta que el profesor o la profesora evaluará su trabajo (ya sea individual y/o en grupo) sobre el tema que realice y exponga en grupo, si así se considerase. Algunos de los criterios a considerar son: relevancia del tema; contextualización del tema; revisión bibliográfica; claridad expositiva; precisión en los planteamientos; metodología; y conclusiones y su pertinencia para la Sociología de la Educación.

La asistencia a las sesiones prácticas tendrá carácter obligatorio. 20-50% de la calificación

3) PARTICIPACIÓN, IMPLICACIÓN E INTERÉS DEL ALUMNADO POR LA ASIGNATURA: TRABAJO INDIVIDUAL

Valoración del grado de implicación y de la actitud del alumnado manifestada en su participación en las clases, exposiciones y debates, en su aportación personal a la resolución de problemas, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en grupo, y en las sesiones de puesta en común.



Valoración de la participación activa del alumnado en clase, tanto en las sesiones de Teoría como en las sesiones de Seminarios, Prácticas y Tutorías. 5-10% de la calificación

La asistencia a clase será obligatoria (mínimo de 80% de asistencia).

La calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4,9 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para aquel alumnado que, habiendo asistido a clase durante el curso (y presentado los trabajos grupales e individuales), no haya aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria podrá superar solo las partes no superadas.

En el caso del alumnado que no haya optado por la opción de evaluación única final y no haya asistido a clase durante el curso, en la convocatoria extraordinaria tendrá que realizar prueba/s de carácter individual. En este caso, la calificación final corresponderá a la puntuación ponderada de los distintos aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

- 50% Prueba escrita de carácter individual (presencial o virtual).
- 50% Trabajo individual y/o prueba escrita sobre contenidos prácticos (presencial o virtual)

La calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La asistencia a clase será obligatoria. La evaluación será continua.

No obstante, se contempla la opción de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. La normativa al respecto puede consultarse en <http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>

La evaluación única final comprenderá un solo acto académico, donde se evaluará, mediante prueba escrita, los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el/la estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de matriculación impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1.- Cualquier otro aspecto, no indicado en esta guía docente, será desarrollado de forma más



específica por cada profesor en su correspondiente guía didáctica.

2.- Por otra parte, en aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

3.- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

4.- Advertencia contra el plagio y copia:

Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15:

“Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

